



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Cañada de Machado*, Departamento Río Primero, a celebrarse el día 15 de agosto en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28333/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA